Redacción y Admón.

CALLE DEL MAR, NÚM. 65

Teléfono n.º 17

NÚMERO SUELTO:
5 CÉNTIMOS

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Precios de suscrición:

	Ptas.
Valencia, un mes. .	1,50
Prov. valencianas.. } 3 meses	4,50
Península......	5,50
Extranjero......	10,50

NÚMERO SUELTO:
CÉNTIMOS 5

AÑO XXXVI — Jueves 3 de Enero de 1901 — NÚM. 12,548

✝

Todas las misas que se celebrarán hoy 3 en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y en la parroquial iglesia de San Lorenzo, serán aplicadas en sufragio del alma de

D. Juan Fontanals y Pujals

que falleció el día 3 de enero de 1900

Su madre, hermanas y hermanos políticos, suplican á sus demás parientes y amigos asistan á alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán agradecidos.

Asuntos del día

«No hay crisis»: esto es lo que contesta el presidente del Consejo de ministros á cuantos le interrogan.

Y al decir esto con cierta energía el general Azcárraga, expresa su propósito de no sucumbir ante las maniobras de los elementos que, dentro de la mayoría, tratan de hacerle la zancadilla.

* * *

El simpático general tiene razón. No ambicionaba ni apetecía el poder. Le han llamado ya en dos ocasiones muy críticas, para salvar la situación. No es justo que pasado el momento del peligro se le arrime á un lado como un trasto inútil. Contra eso se subleva su dignidad, y á eso tampoco ha de ayudar D. Francisco Silvela. D. Marcelo tiene confianza en él, y hace bien en tenerla.

Pero, como la fuerza de las circunstancias y la lógica de los sucesos pueden más que la buena voluntad de los hombres, los rumores de crisis no cesan, y son muchos los que juzgan inevitable una nueva modificación en el gobierno, para que continúe en él la Unión conservadora.

*

Ante la posibilidad de que la crisis se resuelva favorablemente para la política conservadora y volviese á encargarse de la presidencia del Consejo el Sr. Silvela, todo el mundo se pregunta: ¿Con qué ministros formará gabinete?

Reconociendo todos los políticos que de estas cosas hablan grandes condiciones de respetabilidad en las personas que se citan, convienen que, de no venir con un ministro de Hacienda resuelto á continuar la obra económica del Sr. Fernandez Villaverde, y ministros en Guerra y Marina decididos á reorganizar el ejército y la Armada dentro de las cifras del presupuesto, cualquier otro gabinete, por elocuentes é ilustrados que fuesen los individuos que lo formaran, duraría muy poco.

* * *

La opinión pública americana parece cada vez más descontenta de la política seguida en las islas Filipinas. Un funcionario muy allegado al gobierno asegura que el presidente recibe todos los dias muchas cartas, en las cuales se le manifiesta este descontento. En los últimos tiempos, varios gobernadores de Estados republicanos é individuos eminentes del partido le han dirigido observaciones, y con este objeto han hecho el viaje á Washington.

Se quisiera que Mac-Kinley acabara con esta situación, y si es preciso, para pacificar el archipiélago, que se concediera á los filipinos la mayor suma posible de independencia, bajo la protección de los Estados-Unidos.

Las Cortes

Senado

Madrid 2.—La sesión de la Alta Cámara está desanimadísima. El Sr. Lastres, por mera fórmula, dirige al gobierno algunas preguntas referentes á intereses locales de Badajoz, contestándole el ministro de Agricultura. Se procede después al sorteo de secciones.

(Han conferenciado los Sres. Azcárraga, Sanchez Toca, Ramos Izquierdo, Gamazo y duque de Tetuán, para ocuparse del proyecto de fuerzas navales. A la conferencia han asistido los senadores firmantes del voto particular.)

Congreso

En la Cámara popular se ha abierto la sesión á las 14'30, ocupando el banco azul los ministros de Hacienda y de Instrucción pública.

El Sr. Seguí desmiente la denuncia formulada por el Sr. Iranzo, respecto al desfalco de 10.000 pesetas en la Diputación de Soria. Esta ha acudido á los tribunales contra los calumniadores, y firman la querella la mayoría de los diputados provinciales, que es liberal, y cree que el señor Iranzo ha sido inspirado por tercera persona.

El Sr. Alvarado pide que se igualen las horas oficiales á la del meridiano de Greenwich.

El ministro de la Gobernación ofrece que este asunto lo resolverá el Consejo.

El Sr. Morayta pide que se prohiba en las escuelas el catecismo del jesuita P. Arcos, por ser —dice—un semillero de ideas carlointegristas. Pregunta quién ha perseguido al comandante señor Ortiz de Zárate, que felicitó al P. Montaña.

El ministro de Instrucción contesta que el gobierno impondrá á los profesores, como límite á sus iniciativas, los preceptos de la Constitución del Estado. Confirma que el general Weyler es el único que ha intervenido en la cuestión del comandante de ingenieros Sr. Ortiz de Zárate.

Rectifica el Sr. Morayta y lee algunos párrafos del catecismo del P. Arcos que atacan al liberalismo y á la democracia.

El conde de Romanones pregunta si se han enfriado nuestras relaciones con Italia con motivo del colegio español de Bolonia.

El ministro de Estado coincide con lo dicho por el conde de Romanones, aunque espera que el gobierno italiano reconocerá á España su derecho.

El conde de Romanones insiste en el asunto.

El Sr. Cárdenas se queja de los abusos cometidos en Almería por gentes á las que patrocina el ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación dice que los atropellos electorales de Almería son pura fantasía. Defiende al gobernador interino.

Hace notar que éste (el gobernador interino de Almería) era en otro tiempo grande amigo del Sr. Cardenas. Quéjase de que esta cuestión se haya traido al Congreso y no se haya tratado privadamente.

Añade que en el terreno particular hubiera dado toda clase de explicaciones.

Rectifica el Sr. Cardenas. Dice que para que el gobernador interino tenga libertad de acción, al gobernador propietario Sr. Angresola se le tiene secuestrado en Madrid. Anuncia sobre esto una interpelación.

El ministro ruega que la aplace para mañana.

El Sr. Palma se ocupa de la arbitrariedad que supone la suspensión de *La Federación Malagueña*.

El ministro de la Gobernación defiende la medida.

El señor marqués de Mochales dice que la sesión debió comenzar á las 14'30, conforme al horario decretado por el gobierno.

Se procede al sorteo de secciones.

Reanudada la sesión, se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y el contrato con Rotsshild para el azogue y minas de Almaden.

Continúa el debate de las reformas militares. Sigue su discurso el general Linares, insistiendo en que sus proyectos tienden á suprimir organismos y gastos inútiles.

Habla de economías y de supresiones que se introducen. Indica las academias que han de cerrarse.

Y promete presentar la reorganización del clero castrense.

INTERMEZZO

¡Se acabarán los monos!

La Costa de Oro ha exportado, dice el *Manchester Guardian*, 900,000 pieles de mono en estos seis últimos años. Como las únicas pieles que pueden venderse son las que no están agujereadas por balas ó por flechas y es bastante raro que el animal sea herido en la cabeza, el número de las pieles exportadas no representa más que una pequeña proporción de los animales muertos. Si se sigue así, los bosques del Africa occidental inglesa quedarán dentro de poco tiempo despoblados de monos.

Los negros matan los monos para vender sus pieles á los blancos, pero los blancos no se sabe qué hacen de esas pieles. Deben de servir para algo, y ningún Diccionario industrial ha dicho hasta aquí para qué sirven.

LA NUEVA HORA OFICIAL

Dos son las novedades introducidas en España desde el dia de año nuevo, en la manera de contar el tiempo.

Redúcese la una al cambio de numeración en las horas del dia, siguiendo desde la una hasta las veinticuatro. Esta es cosa bien fácil de comprender y que no necesita explicación alguna.

La otra novedad es el cambio de meridiano con arreglo al cual se fija la hora oficial, que sirve, principalmente, ó ha servido hasta ahora, para regular el itinerario de los ferrocarriles. El meridiano de Madrid, que hasta ahora ha sido oficial en España, se sustituye por el del observatorio de Greenwich, ó sea el de la Europa occidental.

Los motivos de este cambio ya no son tan perceptibles para el lector que carezca de los antecedentes necesarios. Por eso vamos á transcribir un artículo en que se explican con mucha claridad. Es del *Diario de Barcelona*, y dice así:

«Con arreglo al sistema de los *husos* horarios, y para valernos de una imágen, la tierra queda distribuida idealmente como una naranja compuesta de veinticuatro gajos; cada uno de estos tiene en su centro uno de los veinticuatro meridianos admitidos como únicos, y cada país de la tierra, según el *gajo* donde se encuentre (que es lo que se llama precisamente el *huso horario*), adopta el meridiano correspondiente á dicha porción de la tierra, llámesele *huso*, gajo, ó como se quiera; y adviértase que el ideal es aplicar el sistema, no ya á los ferrocarriles únicamente, sinó también á los demás órdenes de la vida pública y privada, con lo cual no solo se facilitan en extremo los servicios internacionales, si que también desaparecen las diferencias hoy existentes entre la hora local y la *hora nacional* que regula la marcha de los trenes; entre la hora de Barcelona, por ejemplo, y la hora de Madrid.

Esto sentado, y teniendo en cuenta la distancia que separa unos meridianos de otros, es evidente que las localidades que más alejadas se encuentren del meridiano convencional que les corresponda, ó sea del centro de su *huso* respectivo; en ningún caso necesitarán modificar sus antiguos horarios, ó sea sus relojes, en más de 30 minutos de adelanto ó retraso, sacrificio bien pequeño en proporción á los beneficios y facilidades que les reportará la adopción de un sistema que, sobre reducir á *solo veinticuatro* los hoy innumerables meridianos usados en el mundo, facilita de tal suerte el cómputo de las equivalencias entre unos meridianos y otros, pues ya hemos dicho que cada uno de ellos discrepa en *una hora justa* respecto de los dos más próximos. Con este procedimiento, sabiendo qué hora es en nuestro *huso*, sabemos siempre la hora que es en cualquier pais del mundo, sin más que enterarnos de cuál sea el *huso* á que corresponda, y añadir ó restar á la hora nuestra tantas veces una hora cuantos sean los *husos* que nos separen por el Este ó el Oeste del pais cuya hora tratemos de averiguar.

El sistema, que es de origen americano, nació á consecuencia de la dificultad de adoptar para todos los Estados-Unidos una hora única, dada la inmensa extensión de aquel territorio, y, por tanto, la discrepancia enorme de sus meridianos naturales extremos; pero sus indiscutibles ventajas lo van extendiendo por todo el mundo culto.

Claro está que los territorios de un Estado ó una provincia determinada no siempre cabrán concretamente dentro de un *huso*; pero en estos casos adoptando la nación ó la provincia entera el *huso* de los más, se consiguen las ventajas del sistema sin quebranto sensible.

Con respecto á Europa, la implantación del régimen de los husos horarios reduciría los innumerables meridianos hoy existentes á solo tres, ó sea: hora llamada de la Europa occidental ó del meridiano de Greenwich, hora de la Europa central y hora de la Europa oriental, y es de creer que no tarde muchos años en verse generalmente adoptado dicho régimen.

Para que se comprendan sus inmensas ventajas, nos bastará con exponer un ejemplo práctico: Supongamos un viajero que se traslada de Portugal á Rusia pasando por España, Francia, Italia, Austria, Hungría y Rumania: con el sistema de las *horas nacionales* cada vez que cruce una frontera deberá arreglar su reloj al meridiano correspondiente á la capital de la nación donde se encuentre, y así deberá adelantarlo 22 minutos al entrar en España, 24 al estar en Francia, 40 en en Italia, 16 en Austria, 11 en Hungría, 29 en Rumania y 46 en Rusia, con la particularidad de que *solo por excepción marcará su reloj la hora local* de las numerosas poblaciones que atraviese; mientras que con el sistema de los *husos* horarios, universalmente admitido y practicado, le bastaría simplemente con adelantar en una hora exacta su reloj al cruzar la frontera de Italia, y en otra hora al entrar en Rumania, con la ventaja, además, de *no encontrar nunca diferencia alguna entre las horas locales* de las ciudades que visitase y las que señalase su propio reloj.

En cuanto á las desventajas de este régimen, casi no merecen la pena de mencionarse, sobre todo si se atiende á que las únicas que cabe alegar, como son la mayor discrepancia de los relojes de sol y el error más grande en el cálculo vulgar de la hora según la posición de las estrellas, resultan fácilmente subsanables en la práctica, atendiéndose para ello en cada localidad á sus peculiares condiciones. Nótese, además, que la diferencia actual entre el llamado *tiempo verdadero* (el que físicamente señala el sol) y el *tiempo medio* (el que regula la marcha de los relojes públicos) es en ciertos dias del año de casi un cuarto de hora, y se comprenderá fácilmente la infinita sencillez con que podemos pasar de un sistema al otro sin percatarnos de ello.

En los paises europeos, á los que corresponde la *hora oriental*, la tienen ya adoptada Turquía, Rumania y Bulgaria, faltando únicamente Rusia (cuyo meridiano actual, San Petersburgo, discrepa solo de un minuto con dicha hora), Finlandia y Grecia; los paises de la Europa central, *todos sin excepción*, tienen adoptada su hora correspondiente, no solo para los servicios públicos, sino también para todos los usos de la vida; mas en cuanto á los de la Europa occidental, únicamente emplean la hora respectiva (meridiano de Greenwich) Inglaterra, Bélgica y Holanda, debiéndose tal vez á la resistencia de Francia (cuyo amor propio nacional hubiera querido imponer á todo el mundo como meridiano inicial el de Paris en vez del de Greenwich), el que no sea un hecho la mejora en la totalidad de Europa.

A Inglaterra, Holanda y Bélgica, habrá que agregar desde 1.º de enero próximo á nuestra patria, que, además de emplear *la numeración de la hora*, ó sea la designación más lógica y más clara de las horas del dia por su orden correlativo de una hasta veinticuatro, usará para todos los servicios públicos (correos, telégrafos, tribunales, oficinas del Estado, etc., etc.), la hora llamada de la Europa occidental—hora que retrasa únicamente ocho minutos respecto de la hora actual de Barcelona—y es de desear que este sea el primer paso para que por esta hora se regule también la vida privada, no ya en Barcelona, donde la diferencia es, como hemos visto, insignificante, sino también en las demás poblaciones españolas.

Desde primero de año deberían cesar para siempre estas diferencias entre las horas locales y las de los ferrocarriles, que tanta perturbación ocasionan en la práctica, y esperamos que así lo resuelvan nuestras autoridades locales desde luego, prestando de tal suerte un buen servicio á esta capital y rindiendo debido tributo á las atinadas resoluciones del gobierno español, en gran parte debidas á las incesantes gestiones realizadas al efecto por el ilustrado ingeniero y actual gerente de la antigua Compañía de Francia, don Eduardo Maristany, de uno de cuyos folletos hemos sacado muchos de los datos que nos han servido para nuestro trabajo y á quien ha movido el patriótico empeño de que, siquiera por una vez, no esperemos el ejemplo de la vecina República para marchar en la senda del progreso.»

Madrid NO POLÍTICO

La entrada del siglo nuevo.—Extraordinarios de los periódicos.—La estátua de Cánovas.—«Polvorilla» en Eslava.

Madrid 1.º de enero de 1901.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Año nuevo, vida nueva. Esto dice el antiguo refrán. Hoy pudiera añadirse: Siglo nuevo, vida nueva. Desgraciadamente, lo que se refiere á la vida nacional, á la esencia de muchos organismos, ni habrá vida nueva, ni el siglo que hoy comienza modificará, por ahora, su naturaleza, siguiendo las cosas en la propia forma que han tenido en el año y siglo últimos.

En Madrid se ha celebrado el paso de una centuria á otra con fiestas de familia y las funciones religiosas de medianoche en todos los templos. Fuera de estos actos, han menudeado los banquetes de Sociedades y corporaciones; pero todos han tenido carácter privado.

En cambio, los periódicos más populares han conmemorado la entrada del siglo con números extraordinarios alusivos al último y nuevo siglo. Entre los que más han llamado la atención figura el número de *La Epoca*, dedicado á recordar, por medio del fotograbado, los matrimonios reales verificados en España durante el siglo XIX. Es un buen número, el cual honra á la prensa periódica madrileña.

Otro suceso se ha celebrado hoy; pero no relacionado directamente con la entrada del siglo XX. Me refiero á la inauguración del monumento erigido á la memoria de D. Antonio Cánovas del Castillo.

No referiré este solemne acto, porque el telégrafo se me ha anticipado; pero he de decir á los lectores de LAS PROVINCIAS que no serán exageradas las noticias que den los periódicos sobre la grandiosidad de la ceremonia, á la que ha dado mucho realce la presencia de la familia real.

La sesión apologética que con este motivo se celebró en el salón del Senado, fué tan seria como correspondía á la índole de la solemnidad. Romero Robledo estuvo elocuente y discreto en el discurso que pronunció.

Cuando terminada esta sesión, que fué muy breve, salieron á la plaza todos los que habian asistido á ella para presenciar cómo descubria la reina la estátua del insigne político en medio de la multitud que presenciaba el acto, el espectáculo resultó muy interesante.

En el Teatro Eslava se estrenó anoche un juguete lírico titulado *Polvorilla*, letra de los señores Fernandez Shaw y Fiacro Irayzoz, música del maestro Vives.

Los aplaudidos autores han buscado el asunto en las costumbres andaluzas, presentando algunos tipos de aquella región. El público aplaudió las principales escenas y algunos de los números más salientes de la partitura, sobresaliendo un intermedio, el dúo de los novios y otro bautizado por el público con el nombre del dúo de la «ratonera».

El escenógrafo Sr. Muriel contribuyó al éxito de la obra con algunas decoraciones nuevas, igualmente aplaudidas por el concurso.—L.

EN HONOR DE UN POETA

Palma 31.—El Ayuntamiento, después de asistir á la tradicional fiesta religiosa que anualmente se celebra en la catedral para solemnizar la conquista de Mallorca, se ha reunido en sesión extraordinaria, con objeto de proclamar hijo ilustre de Palma al poeta D. Juan Palou y Coll, autor de *La campana de la Almúdaina*, y colocar su retrato en la galería de varones esclarecidos.

El distinguido periodista D. Juan Torrendell ha leido un notable estudio crítico biográfico de Palou, escrito en dialecto mallorquín, y con marcado sabor regionalista. Al acto, que ha resultado solemnísimo, han asistido las autoridades, corporaciones oficiales y numeroso público.

Esta noche, en el teatro Principal, estrenará la compañía de Cármen Cobeña un drama histórico en tres actos y en verso, original del poeta festejado. Se titula *Don Pedro el del Puñalet*, y á su representación seguirá la lectura de poesías en honor de su autor.

Los organizadores del acto se proponen que este resulte una especie de coronación del ilustre autor de *La campana de la Almudaina*. Reina gran expectación por conocer el nuevo drama, hallándose desde hace tres dias agotadas las localidades para el estreno.

EL TESTAMENTO DE ANDRÉE

El hermano del explorador Andrée, ingeniero de Gœthelberg, ha abandonado toda esperanza de volver á ver al aereonauta polar, y ha permitido la apertura del testamento que éste hizo antes de partir. Este documento principia así: «Este testamento que escribo hoy, será probablemente mi último y válido testamento.»

Andrée deja muy poca fortuna: sus herederos son su hermano y su hermana.

VALENCIA

Por fin, comenzaron ayer á circular los nuevos timbres de correo, sustituyendo á los que venían circulando desde el año 1886. Hace tiempo que estaba acordada la sustitución, pero sin que sepamos la causa se había ido dilatando la fecha de ésta, aún á trueque de la impropiedad, pues aparecía en nuestros sellos el busto del rey cuando contaba éste pocos meses de edad.

Ahora aparece el busto de nuestro monarca de frente, vestido de cadete, y en la parte inferior, á uno y otro lado, en números grandes, se determina el valor de los timbres.

Sin ser estos sellos una obra acabada, resultan mejores que los de la emisión sustituida.

—Anoche se inauguró en parte la reforma del alumbrado en la calle de la Sangre y trozo de la de San Vicente comprendido entre San Gregorio y la plaza de Cajeros. Se instalaron ocho faroles de los ofrecidos por el Sr. Sanfeliu, sistema Aüer, y la novedad fué celebrada por cuantos transitaron por aquel punto, pues los nuevos aparatos dan hermosa luz.

Hoy se colocarán once faroles más, que harán, con los ocho ya en funciones, el completo de la mejora ofrecida por el antes citado industrial.

¡Lástima que éste no amplíe la satisfactoria prueba á toda la calle de San Vicente!

—Con objeto de resolver qué niño de los nacidos el dia primero del siglo reune mejor derecho para ser apadrinado por el Ayuntamiento, la comisión municipal de Ferias y Fiestas ha dirigido un oficio á los jueces municipales de Valencia y pueblos anexionados, rogándoles remitan certificados de la inscripción de nacimientos ocurridos el martes último.

Hasta ahora las inscripciones de que se tienen noticia son las siguientes: Además del niño que nació en la calle de Bonaire, el de otro niño, hijo de María Agulló Sister y Enrique García, hornero, habitante en la calle del Milagro de San Vicente, núm. 2, piso segundo, y el de un hijo de Dolores Guillén y José Edo, habitante en la calle de las Almas, núm. 11.

—La comisión municipal de Fiestas ha informado favorablemente la instancia presentada por varios feriantes para que se prolongue la duración de la Feria hasta el dia 13 del actual y no hasta el 2 de febrero, como ellos solicitan, aceptando el ofrecimiento que hacen de pagar el alumbrado y los gastos por la instalación del retén de la brigada de Bomberos durante dicha prórroga. Además ha acordado destinar 200 pesetas para sufragar los gastos que origine la celebración de la fiesta á San Vicente mártir.

—Se encuentra estos dias entre nosotros el astrónomo y catedrático de la Universidad Central D. Antonio Tarazona y Blanch, que, como saben los lectores, calculó el último eclipse con tan notable precisión, que su trabajo mereció unánimes elogios de los hombres de ciencia.

Ahora ha calculado el eclipse de 1904, que será notabilísimo, tan notable, que la totalidad durará próximamente cinco minutos, cuando el máximum de duración en las mejores condiciones posibles, sobre el Ecuador, no puede pasar de seis y medio á siete minutos. Será total en algunas calles de Valencia, y parcial en otras; la calle de Sagunto quedará dentro de la sombra completa, mientras que en el puente de Serranos será parcial el eclipse.

Sagunto, Sancti-Spíritus, Castellón, el Desierto de las Palmas, Benicásim y las costas de Oropesa, serán observatorios magníficos.

—El presidente de la Diputación y el contador del Ayuntamiento conferenciaron ayer con el delegado y el interventor de Hacienda sobre el pago del sobrante que queda en depósito á favor del Ayuntamiento, después de pagadas las nóminas de los maestros de Instrucción primaria. Este sobrante se aplicará al descubierto por contingente provincial.

—La comisión municipal de consumos se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Maestre, acordando proponer al Ayuntamiento la apelación ante la superioridad contra el fallo de la delegación de Hacienda contrario á la instalación de fielatos en el Grao y Cabañal. También es de opinión que se recurra ante el ministro de Hacienda contra el reparto de consumos de Pueblo Nuevo del Mar del año 1897-98.

—El banquete con que nuestros pintores han acordado obsequiar al Sr. Blasco Ibañez por su último triunfo literario, se ha aplazado hasta el martes, y probablemente se celebrará en el teatro Principal, que será decorado, al efecto, por los citados artistas.

—Siguen con gran entusiasmo y actividad los trabajos de organización de un Sindicato de policía rural que ampare y garantice los intereses de los labradores de nuestra vega. Al pensamiento se han adherido la Cámara Agrícola, la Liga de Propietarios y la Sociedad de Agricultura, que han designado, respectivamente, representantes para que intervengan en la redacción de las ordenanzas á los Sres. Martinez Aloy (D. M.), Calabuig (D. T.) y Maestre (D. F.), y el domingo próximo se reunirán los representantes designados y los de la Sociedad de Agricultores para ultimar los trabajos.

—El alcalde, á petición de los vecinos y propietarios de la calle de Bailén, ha recomendado al inspector general de la Compañía de los ferrocarriles del Norte que dé las órdenes oportunas para que se deje libre el paso á peatones y carruajes por la mencionada calle.

—Ha quedado reelegida para este año la comisión consultiva del cuerpo consular residente en nuestra ciudad.

Dicha comisión la forman, D. Juan Dorda, como decano; D. Joaquin Santonja, como vice; don Francisco Javier Ferrer, como secretario, y los Sres. Mertens, Ivens, Rojas (D. Alejandro) y Bush.

—Con destino aún á la celebrada fiesta de la Caridad, se recibieron ayer en el Ayuntamiento: del Círculo Liberal-monárquico, 100 pesetas; de D. T. Y., 25; de la suscrición de *El Mercantil*, 10.

Siguen también recibiéndose donativos para

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

el reparto de juguetes á los niños pobres. El reparto se hará por numeración la víspera de la festividad de los Reyes.

—El primer reloj que en Valencia dará las campanadas con arreglo al horario oficial será el de la Misericordia, que el relojero Sr. Miralles ha arreglado sin necesidad de mudar el tiro de contrapesas.

Traslado al Ayuntamiento, y por si puede aprovechar el *sistema* para el reloj del Miguelete.

—En Valencia son muchos los encargados de relojes que los han adelantado trece minutos, para acomodar el nuevo horario oficial al meridiano de Greenwich, como si aquí rigiese el mismo meridiano que en Madrid. La citada variación sólo afecta á los servicios de carácter oficial que se regían por dicho meridiano, como los ferrocarriles, correos y telégrafos; pero de ningún modo debe adoptarse en los demás relojes que se sujetan al meridiano de Valencia, que sólo se diferencia con el vigente de Greenwish en un minuto y medio.

Es un pequeño error que han sufrido muchos, y que tienen que rectificar si quieren llevar la hora oficial. Tengan presente los que hayan de utilizar los servicios de las líneas férreas, que ahora no mediará discrepancia alguna, más que en todo caso de un minuto y medio, entre el meridiano de esta capital y el que acaba de adoptar en las citadas líneas.

—Ayer circuló la noticia de que existe en nuestra capital un anciano que cuenta ¡130! años. Díjose además que este centenario vivía en una casa de la calle del Mar, donde fuimos y no pudimos comprobar la existencia del anciano, y sí la de otro de setenta años, que es el que debe haber dado ocasión á que se abultase la noticia, que por cierto se comentó mucho.

—Las averías causadas por el huracán de anteanoche en la línea telefónica interurbana, continuaron ayer impidiendo el servicio de conferencias y dificultando mucho el de telefonemas.

Los daños más importantes en la mencionada línea se hallan entre Vinaroz y Barcelona.

—El Ayuntamiento recaudó ayer por concepto de consumos 12,141'38 pesetas, y por arbitrios 310'30.

—Falsificación del nuevo siglo. El inspector de vigilancia Sr. Gomez Escudero tuvo confidencias de que el último día del siglo XIX había habido una solemne función *religiosa* en un templo del poblado de Ruzafa, del que no tenía noticia alguna de su existencia el prelado. En efecto, un individuo de 22 años de edad, soltero y llamado Pascual Gomez Lleó, que habita con su madre en la calle de Carlos Cervera, núm. 5, venía embaucando á varias personas, y á pretexto de la religión hacía un pingüe negocio.

El citado inspector se presentó ayer tarde en dicha casa, en ocasión en que se hallaba predicando el sendo capellán. Los fieles ascendían á unos 33. El nuevo templo tiene, según un colega un altar mayor y siete retablos con las Imágenes de San José, Santa Teresa, San Luis y la Virgen del Carmen. El Sr. Gomez Escudero se incautó de una sotana, un incensario, un guión con la imagen de la Virgen del Rosario, un estandarte con la del Niño Jesús y una custodia sin la Sagrada Forma.

El juzgado del distrito del Mar instruye el oportuno sumario.

—Ayer fué asistido en la casa de Socorro de la Glorieta un joven de 15 años de edad llamado Salvador Albiol Baljafón, quien trabajando en una serrería mecánica situada en el camino de Melilla, tuvo la desgracia de que una sierra le causara graves heridas en la mano izquierda.

—En la madrugada de ayer dos sugetos atracaron en el camino del Grao á D. Vicente Blasco Boli, habitante en la calle del Carmen del Cabañal, y amenazándole de muerte le despojaron de un sobre que contenía 1'50 pesetas en billetes y otras en calderilla que llevaba en el bolsillo. Los atracadores no han sido habidos.

—La misma naturaleza, nuestra madre común, compone y receta la *Fosfo-Lactina-Kirn*, para niños, adultos y ancianos débiles, inapetentes, linfáticos, extenuados y gastados de todas clases. Devuelve el apetito y colores, vivificando la sangre y tonificando todo el organismo desde el primer día.

Farmacia de San Antonio y principales.

—Ronquera, tos, dolor y cosquilleo de garganta, con una sola pastilla Crespo se vó la mejoría. Droguería San Antonio, 1'50 pesetas caja.

—Las píldoras de Arabia á base de ruibarbo chino, constituyen un purgante suave que activa la digestión y deriva los materiales retenidos en los intestinos, evitando gran número de enfermedades. Farmacias Costas y principales.

—*Reuma.*—Se alivia siempre á la 1.ª untura del *Bálsamo antirreumático de Orive*. 2 ptas. frasco, farmacias. En Valencia, farmacia de Alfino.

Crónica mortuoria

Ayer á las tres falleció en nuestra capital la respetable señora doña Angela Bañuelos y García del Real, cuyas virtudes fueron constante motivo de caridades y actos merecedores de elogio.

A su afligida familia enviamos el pésame más sentido.

Noticias militares

Ayer se pasó á los cuerpos de la guarnición, en la forma de costumbre, la revista de comisario.

—Ha cesado en el cargo de habilitado en esta plaza del regimiento de España el teniente don Antonio Crespo Vargas.

Escolares

Por orden de la delegación de Hacienda, hoy quedará abierto el pago á los habilitados de los maestros de los partidos de Valencia, Liria y Albaida.

—El próximo domingo, y en las primeras horas de la tarde, se celebrará en la Escuela Normal un *meeting* organizado por la Asociación provincial de Maestros.

—Han sido nombrados ayudantes interinos del Instituto de Albacete D. Emilio Sanchez Garcia, D. Domingo Collado Gonzalez, D. Fulgencio Ferrer Martí y D. Gregorio Villagrasa Villagrasa.

—Ha sido trasladado fuera de concurso á la escuela de niños de Villanueva del Grao, el maestro de la de párvulos de Jijona, D. Manuel Noya Vizcaira.

Círculos y Sociedades

Muy brillante resultó la velada celebrada en el Orfeón *El Micalet*, con motivo del reparto de premios á los alumnos de las clases de solfeo, canto y piano.

Pronunció el discurso de apertura, que fué muy aplaudido, el Sr. López Chavarri. El señor Haro cantó la romanza de bajo de la ópera *Don Carlos*; la señorita Rodriguez, la de tiple del *Anillo de Hierro*; la señorita Olaya y el Sr. Rabasa, el dúo de *El Juramento*; el Sr. Trilles el prólogo de *I Pagliacci*; la señorita Alcaina la romanza de *El traje de luces*, y la señorita Termo el brindis de *La Viejecita*. Otras composiciones se cantaron por el coro, que como los anteriores, gustaron muchísimo.

El Sr. Blasco Ibañez habló del arte y de la música especialmente, y cerró la velada el señor Payá con un discurso de gracias á cuantos habían tomado parte en la fiesta y á cuantos habían concurrido á ella.

Celebramos que el Orfeón dé estas muestras de vida, y deseamos que, entrando de lleno en las corrientes del arte moderno, pueda llegar á ser, en breve, una asociación que esté á la altura de las mejores de otras poblaciones de España y del extranjero.

Notas literarias

En Tortosa, donde de algún tiempo á esta parte se han desarrollado plausibles y provechosas aficiones á los estudios históricos, anúnciase la publicación de un interesante libro que verán con gusto los entusiastas por aquellos estudios. Nos referimos á la colección de artículos originales de nuestro querido amigo y corresponsal, que lo es también del *Rat-Penat* en aquella ciudad, D. Federico Pastor y Lluis, trabajos que andaban esparsidos por diferentes periódicos, y que ahora su autor ha reunido con el título de *Narraciones Tortosinas, Páginas de historia y biografía*. El libro llevará un prólogo escrito exprofeso por el eminente crítico y académico de la de San Fernando, D. Felipe Pedrell, que le dará más importancia. Escusado es manifestar la ansiedad que el anuncio de su aparición ha despertado entre los amantes de la historia patria, pues sabido es el interés con que siempre son leidos los trabajos de nuestro antiguo corresponsal en la ciudad del Ebro.

Movimiento Obrero

El 13 del actual se celebrará en el Grao una Junta general de las sociedades obreras marítimas confederadas para robustecer la unión entre las agrupaciones de la zona de Levante. Asistirán representantes del Monte-Pío, de la Sociedad de Carboneros y de la Unión de Trabajadores de Barcelona, y de las asociaciones de Tarragona, Alicante, Málaga, Altea, Jávea, Denia, Oliva, Gandía, Cullera, Monsófar, Burriana, Benicarló y Vinaroz.

Fuera de Valencia

SEDAVI.—El programa formado para celebrar el comienzo del actual siglo, realizóse con todo éxito.

Terminado el reparto de las limosnas á los pobres, que fueron entregadas en el salón de sesiones del Ayuntamiento por éste y por la comisión de fiestas á los acordes de la música, se trasladaron todos al domicilio de doña Francisca García, esposa de D. Ramón Alasreu Martinez, cuya señora puede afirmarse que fué la heroina de la fiesta, pues entregó á cada pobre, por su propia cuenta, un cuarto de gallina, dos tortas finas y un litro de vino.

Dichos actos resultaron conmovedores, no solo por su fondo de ternura, sino por las manifestaciones de agradecimiento para con las autoridades eclesiásticas y civil y demás bienhechores á que dió lugar.

Debemos hacer constar también el donativo de 33 litros de vino hecho por D. Vicente Andres y Juan.

MONCADA.—Los festejos organizados para celebrar la entrada en el siglo XX han resultado muy brillantes.

Hubo pasacalles al nacer el nuevo día, *Te-Deum* y misa á las doce, reparto de olias á los pobres de la villa, y como final de fiesta, el Ayuntamiento apadrinó el primer niño que nació en este día, haciendo un derroche de confites y dinero, que esparció en la carrera, desde la iglesia del pueblo, donde se le administró el bautismo al recién nacido, hasta la casa natalicia. El Ayuntamiento acordó regalar á su ahijado 100 pesetas, las que, depositadas en la Caja de Ahorros, le serán entregadas á su mayor edad.

SAGUNTO.—Ayer fué un día de júbilo para la familia de D. Inocencio Gil, con motivo de celebrar por primera vez el santo sacrificio de la misa el virtuoso é ilustrado sacerdote D. José Gil, apadrinándole en tan solemne acto D. Vicente Gil Ariño, abuelo del celebrante, y doña María Febrer, esposa del catedrático D. Francisco Orts. Se cantó la misa de D. Salvador Giner, ocupando la Cátedra Santa el joven y elocuente orador sagrado D. Rafael M. Tarín, vicario de la ciudad de Sueca, el cual fué muy felicitado por su brillantísima oración.

Terminada la función religiosa, á la que asistió un concurso muy numeroso, los invitados se trasladaron al Círculo Católico, donde fueron espléndidamente obsequiados. Al descorcharse el *champagne* el abogado D. Juan Gandia inició los brindis, haciéndolo muy oportunamente. Después, y á instancias de los invitados, el Sr. Tarín tomó la palabra, siendo recibidos sus elocuentes períodos con gran entusiasmo.

Reciban las familias nuestra enhorabuena.

PRINCIPAL

Anoche se celebró el beneficio de la tiple señorita Corona, y el teatro se vió sumamente concurrido. Unase, al aliciente del beneficio, el del debut de la señorita Alabau, y por estas razones el teatro ofrecía hermoso aspecto.

Se cantó *Carmen*, y la ópera de Bizet obtuvo una interpretación, por regla general, parecida á la de la noche precedente.

La beneficiada cantó con gusto y poniendo al servicio de la producción de Bizet toda su buena voluntad y su inteligencia, dando realce á su papel.

Distinguióse en la habanera, el baile del acto segundo, en la hermosa frase del tercero de las cartas y en el dramático final.

El público aplaudió á la artista muchas veces, y al finalizar el acto tercero fué llamada á escena, y entre los aplausos de la concurrencia le fueron entregados los regalos, que eran variados y de mucho valor.

La señorita Corona puede estar contenta de su beneficio.

* * *

Mención especial merece la señorita Alabau, que por primera vez se presentaba ante el público, y entró en el camino del arte bajo los mejores auspicios.

Apresurémonos á decir que este primer paso de la señorita Alabau en la carrera artística constituyó para la joven un ruidoso triunfo, que debe alentarla á perseverar en sus estudios.

Desde su aparición en escena se conquistó las simpatías de todo el auditorio por su ingenuidad y aspecto sincero.

Las condiciones artísticas de la señorita Alabau son inmejorables, y entre todas ellas descuella su base musical, sólidamente establecida y que permite asegurarle brillante porvenir. En el papel de *Micaela* que le estaba confiado, demostró tener gusto para cantar y un oido músico completamente educado.

Vimos hacer á la señorita Alabau detalles de cantante que ha recibido excelente educación musical, como lo demuestra el cantar de espaldas á la orquesta cuando lo requiere la situación, sin perder el compás ni la entonación. Esto, en quien por vez primera pisa la escena y tiene la natural preocupación, revela que se trata de persona que sabe música.

La voz de la señorita Alabau es de simpático timbre, con la frescura de la juventud, voz que todavía, con la edad y el ejercicio, adquirirá más volúmen y pastosidad; es, además, intensa, de gran extención, muy segura en las notas tenidas y muy igual en todos los registros.

La emisión de la voz, el fraseo y todos los detalles de escuela de canto, demuestran la excelente enseñanza que ha recibido la señorita Alabau.

El papel de *Micaela* «ensaja» muy bien en las condiciones de la señorita Alabau. Es esta de temperamento delicado, canta con sentimiento, y posee voz que domina fácilmente. El dúo del primer acto le valió los primeros justos y nutridos aplausos: allí demostró la novel cantante que tiene condiciones para expresarse con sinceridad y calor. En la romanza del acto tercero puso de manifiesto su fraseo claro, su seguridad de entonación y su media voz fina y suave.

El público de todas las localidades, gratamente sorprendido, ovacionó á la señorita Alabau, haciéndola salir á escena repetidas veces, y muy singularmente al terminar la romanza indicada, que hubo de ser repetida entre estruendosos aplausos. La ovación subió de punto cuando se pidió el nombre del maestro Fárvaro, profesor de la joven artista.

Merecida era la ovación, y felicitamos al distinguido maestro, que una vez más ha sabido dar elocuente prueba de sus notables enseñanzas.

La señorita Alabau merece asimismo toda suerte de elogios. Sírvanle los aplausos de anoche para alentarla en sus estudios, en la seguridad de que sus condiciones de artista hacen presagiar para ella porvenir brillante.

* * *

Hoy se verificará el beneficio del aplaudido tenor Sr. Marera. Se pondrá en escena la ópera *I pescatori di perle*, en la que tanto se distingue este artista.

El beneficiado cantará en uno de los entreactos, en *obsequio* al público, la romanza *Spirto gentil*, de la ópera *La Favorita*.

PRINCESA

El apropósito *Los dos siglos*, estrenado en el tránsito del uno al otro, ha resultado un filón para el público. Anoche volvió á representarse con el aliciente de una nueva escena, dicha por un marino, que mereció calurosos aplausos para los Sres. Thous y Fé, autores de dicho apropósito.

Animados por este éxito tratan de añadir algunas escenas de actualidad, con lo que el apropósito que se escribió en tres horas para una sola vez, se convertirá en una revista para una larga temporada.

* * *

La empresa anuncia para hoy la presentación del transformista Giuseppe Minuto, discípulo del célebre Frégoli, y que según noticias aventaja al maestro, tanto por la rapidez con que cambia de trajes como por las variaciones que imprime á su voz.

RUZAFA

Como anunciamos, hoy celebrará su beneficio el aplaudido tenor cómico Paco Martinez, tan querido del público valenciano. El progama lo componen *La chavala*, la bonita comedia de Vital Aza *Chifladuras*, *Los buenos mozos* y *La alegria de la huerta*.

Dadas las simpatías del popular tenor y lo escogido de la función hacen augurar un lleno completo.

SUECA

El tránsito del siglo

Sueca 1.º de enero de 1901.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Solemne ha sido la despedida que ha tributado esta católica ciudad al pasado siglo XIX.

La población en masa, é inspirada por un mismo sentimiento de fé y religiosidad, se congrega al toque del Ave-María en la iglesia parroquial, donde se organiza una gran manifestación que, presidida por el Excmo. Ayuntamiento, recorre, cantando el santo Rosario, las principales calles de la ciudad.

Al pasar por el templo en donde se venera á la Santísima Virgen de Sales, fué saludada ésta con una Salve, cantada muy bien por algunas jóvenes distinguidas de este vecindario. A continuación, la notable tiple de ópera señorita Lola Vendrell, hija de esta población, poseida de un fervoroso entusiasmo, saludó á la Virgen con el Ave-María de Gounod.

Las espaciosas naves de este templo no eran suficientes para los que en ellas se apiñaban, con deseos de presenciar dicho acto.

A las doce, misa cantada, sermón y Comunión general, acercándose á la Sagrada Mesa, para recibir al Señor, el Ayuntamiento y la mayor parte de los vecinos de esta ciudad, demostrando por dicho acto los sentimientos religiosos de los sueconos.

Con un acto religioso dieron los sueconos la despedida al siglo que fué, y con otro acto religioso también han dado hoy la bienvenida al siglo actual.

Este acto ha sido la solemne bendición de la Cruz, artística y monumental, erigida por suscripción y emplazada en el camino del Mar (vulgo Cequial); dicho acto ha resultado conmovedor, llegando el entusiasmo del pueblo, que rodeaba la Cruz, á su más alto grado cuando el virtuoso sacerdote D. Justo Martínez, subido sobre el pedestal de la misma, ha dirigido una elocuente y patriótica arenga, terminando con vivas á la Cruz, á Sueca y á las autoridades, que han sido contestados por la muchedumbre. A dicho acto ha asistido el Ayuntamiento y el clero.

Se han repartido además muchas raciones entre los pobres.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

D.ª Angela Bañuelos y García del Real

FALLECIÓ AYER 2 DEL ACTUAL, A LAS 3

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Los albaceas testamentarios suplican á los parientes y amigos de la difunta se dignen asistir al funeral de *corpore insepulto*, que se celebrará hoy en la parroquia de San Pedro, á las 10'30.

R. I. P.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Joaquín de Bouligny Perez de Estala

Fonseca y Ortiz de Paz

Coronel de artillería retirado

Condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, cruz del Mérito Militar, etc., etc.,

falleció el día 25 del pasado diciembre, á las nueve y media de la noche

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Su desconsolada esposa la M. I. señora doña Inés Henrich, su hijo, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á los amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy jueves, 3 del actual, á las once, en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

El mismo día y ocho siguientes se rezará el Santo Rosario en la capilla de Nuestra Señora de la Seo (vulgo Milagro), á las 17'30.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del finado, y si dicho Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia, concede 80 días más por cada uno de los misterios.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana 4 de los corrientes en la real capilla de Nuestra Señora de la Seo (Milagro), serán en sufragio del

SR. D. FRANCISCO MARIN Y SOLASO

Y DE SU ESPOSA

La Señora Doña Enriqueta Rubert y García

que fallecieron el día 4 de enero de 1898 y el 25 de setiembre de 1900, respectivamente.

Sus hermanas doña Cristina Rubert y doña Asunción Marin y demás parientes, suplican la asistencia á alguno de dichos actos; por lo que quedarán agradecidos.

Su Emma. Rvdma. el señor cardenal D. Cirilaco María Sancha, arzobispo que fué de esta diócesis y el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Sebastián Herrero, arzobispo de Valencia, se dignaron conceder 100 y 80 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por las almas de los finados.

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

UNDERWOOD

LA UNICA CON TRABAJO A LA VISTA

Máquina para calcular «Brunsviga»

Catálogos ilustrados por el representante general para España.

P. GANGUILLET

BALMES, 7, BARCELONA

Academia Cavanilles

Palau, 14

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

FÉLIX VALLS Y C.ª

39, Lauria, 39.

VALENCIA

ARADOS VERNETTE LEGÍTIMOS

N.º 04 á pesetas. 45

N 14 á » 49

SORDOS

Gran invento

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oido á los sordos, sin operar, por lo que Su Magestad la reina le ha concedido real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida, mandando sello para contestar.

Montera, 12, 2.º, izquierda.—Madrid.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO

DEL DOCTOR F. SOCIATS

ALCIRA

Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-microscópicos de productos patológicos.

Vacuna contra la rabia

Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, CON LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga á la mordedura lo mas pronto posible; á los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta de él al director de este Laboratorio, pudiendo presentarse el mordido á los tres días de recibido el aviso.

Nota. Al solicitar la vacunación remitan 55 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.

Semilla de gusanos de seda

garantizada, obtenida por el sistema celular de monsieur Pasteur y selección microscópica de las mariposas.

Una onza, 30 gramos, 12'50 pesetas

A LAS SEÑORAS

Para economía y elegancia en trajecitos para niños de ambos sexos, gorritas, envolturas y ropa blanca para señora, calle de los Angeles, núm. 3.

ORINA

Curación completa en ocho días de la enfermedad de piedra, arenillas é inflamación de la vejiga. Camino del Grao, 106, barbería del Ovalo.

Gremio de comerciantes que reciben y remiten.

Hecha la clasificación y reparto, estará de manifiesto durante cinco días en casa del síndico de dicho gremio, Sres. D. J. B. Carles y compañía, calle de Don Juan de Austria, núm. 1, en donde se celebrará la junta de agravios el día 8 del corriente, á las 16'30.

Valencia 2 de enero de 1901.

Compañía de Tranvías Eléctricos

Aviso

Celebrado en el día de hoy, ante el notario D. Vicente Sancho Tello, el sorteo anual de las diez obligaciones de la antigua Sociedad de Tranvías de Valencia á Godella y Caturroja, han resultado amortizadas las correspondientes á los números 385—644—674—765—832—837—928—963 987 y 1,114.

Los señores tenedores de las mismas pueden hacer su cobro todos los días, de once á doce, en las oficinas de la compañía, situadas en el Camino Hondo del Grao.

Al propio tiempo, y á las mismas horas, se pagará el cupón de 1.º de enero de 1901, correspondiente á las obligaciones Valencia, Godella y Catarroja, y los de la también antigua Sociedad de Tranvías del Norte de Valencia, del mismo vencimiento.

Valencia 31 de diciembre de 1900.—El director accidental, *Carlos Blanco*.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

En el día de ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del Mar

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

Juzgado municipal del Mercado

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 1.

Defunciones: Ramón Ballestero y Bueso, de 12 días, Linterna, 25, de raquitismo congén to.—Luis Ballestero y Bueso, de 12 días, Linterna, 25, de raquitismo congénito.—María Josefa Mir, de un año, Desamparados, 72, de catarro intestinal.—María Druillet y Dubourdieu, de 45 años, San Gil, 5, de pitiriasis liquenoide generalizada.—Margarita Sánchez é Izquierdo, de 66 años, Carda, 5, de cáncer del epiplón.—Manuel Sabater y Furió, de siete años y medio, carrera del Rio, traste 6.º, de tifoidea.

Juzgado municipal de San Vicente

Nacimientos: Varones 3.—Hembras, 2.

Defunciones: Vicenta Marzal Quiles, de 76 años, Baldovi, 1, de bronquitis crónica.—Rafael Botella Rubio, de dos años, Tinte, 4, de gastro-enteritis crónica.—Rafael Abad San Francisco, de 17 días, Tejedores, 23, de inanición.—María Feliciana Guy Guyón, de 74 años, Hospicio de la Misericordia, de bronco-pneumonia.—

Desamparados Bau March, de dos dias, camino Vieje de Torrente, traste, 15, núm. 369, de enteroragia.—Ramón Pons Navarro, de 37 años, Hospital provincial, de estrechez aórtica.—Salvador Castelló Puchades, de 59 años, Hospital provincial, de infección valvular.—Antonia Dolmán Hernández, de 46 años, Hospital provincial, de insuficiencia mitral.

Juzgado municipal de Serranos

Nacimientos: Hembras, 2.

Defunciones: Vicente Rosell Boch, de 83 años, Jordana, 18, de vejez.—Francisco Marco Albert, de 87 años, camino de Moncada, barraca 59, de catarro bronquial.—Angela Bañuelos García, de 76 años, Conde de Almodóvar, 7, de congestión cerebral.—Manuel Gutiérrez Barberá, de 27 años, Corona, 30, de bronconeumonía.

Total: Nacimientos, 14; defunciones, 18.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Genoveva, v.—El oficio y la misa son de la octava de San Juán, apostol, con rito doble, color blanco y conmemoración de la octava de los Inocentes.

SANTOS DE MAÑANA.—San Rigoberto, obispo.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Juan del Hospital. Se descubre á las 7'30, y se reserva á las 17'30.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de *Cor-Jesu*.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Puig, en la Catedral.

Cultos

En el Colegio de *Corpus-Christi*, á las nueve y cuarto misa solemne con exposición de S. D. M., ofrecimiento de ramos, Horas canónicas y reserva; á las 15'30, vísperas y completas con música y exposición.

En el convento de la *Encarnación*, á las 15'30 ejercicio con exposición, meditaciones y reserva.

†

Todas las misas que se celebrarán hoy 3 del actual en la parr quial iglesia del Santisimo Cristo del Salvador, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

D.ª Rosa Gisbert Beneyto

que falleció el 3 de enero de 1880

R. I. P.

Sus hermanos, hermano político y sobrinos, ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

†

Todas las misas que se celebrarán mañana á del actual en la parroquial iglesia de Santo Tomás de esta ciudad, y las que se dirán en los dias 4 y 5 del corriente en la parroquial iglesia de San Lorenzo de la villa de Alberique, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Teresa Grima Segura

viuda de Ortizá

en memoria del undécimo mes de su fallecimiento

Sus hijos y nietos suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos; de lo que quedarán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 80 dias de indulgencia á todos los fieles que asistieren á alguno de dichos actos religiosos.

Observatorio meteorológico
DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

2 de enero.—Barómetro, 762'85; termómetro, 11'0; humedad, 67; O.; viento; nuboso.

Observaciones desde las nueve del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 28'4; á la sombra, 19'0; mínima á la sombra, 9'0; evaporación, 5'0 lluvia en milímetros, 0'0; velocidad del viento en kilómetros, 128.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale á las 7 horas y 21 minutos, y se pone á las 16 y 49.

La luna sale á las 15 y 38 minutos, y se pone á las 17 y 41 minutos.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 20'30 (8 y 1/2 noche). —Beneficio del tenor Sr. Morera.—I pescatore di perle. —La Favorita (romanza Spirto gentil).

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 20'30 (8 y 1/2 noche).—La Viejecita.—Giuseppe Minuto: Duo imposible: Cafetera.—Relámpago.—Los dos siglos.—Las viudes de la plaseta, els festeros de la guasa ó Catarrocha descuberta.

TEATRO DE RUZAFA.—A las 20 (8 noche).—Beneficio de Paco Martinez.—La Chavala —Los buenos mozos.—Chifladuras.—La alegria de la huerta.

TEATRO-CIRCO DE APOLO.—A las 20'30 (8 y 1/2 noche).—Ejercicios ecuestres por la gran compañia que dirige doña Micaela R. de Alegria.

TEATRO DEL COLEGIO DE SAN VICENTE.—A las 19'30 (7 y 1/2 noche).—La infancia del Niño-Dios.

CINEMATÓGRAFO DEL FOTÓGRAFO ANGEL.—Trabajos del Sr. Muriente, rival de Onofroff.—Cuadros cinematógrafos de la Exposición de Paris.—Sesiones desde las 18'30 (6 y 1/2 tarde).

SALÓN DE NOVEDADES (Barcas, 17).—A las 18'30 (6 y 1/2 de la tarde) —1.º Nuevos cuadros de cinematógrafo.—2.º Concierto de bandurria por el Sr. Primo. —3.º El ilusionista japonés Sr. Florences.—4.º *Los Bemoles*.

GRAN SALÓN DE «ACTUALIDADES». (Situado en la feria, frente á la estación, esquina á la calle de Juan Lorenzo).—Sesiones desde las 14 (2 tarde).

CINEMATÓGRAFO MÁGICO. (Situado en la feria).—Conciertos y proyecciones cómicas.—Entrada permanente.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 2 de enero de 1901.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París: cheque de banquero, 34'40 op.
8 d|v., comercial, 33'20 á 33'60 op.
Londres: cheque de banquero, 33'70 op.
8 d|v., comercial, 33'35 á 33'45 op.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior: 71'40 p.
Deuda perpétua al 4 p. 100 exterior: 77'50 p.
Deuda amortizable al 4 por 100: 79'80 p.
Deuda amortizable al 5 por 100: 92'00 o.
Obligaciones Tesoro Aduanas: 102'00 d.
Billetes hipotecarios de Cuba (1886): 85'00 d.
Billetes hipotecarios de Cuba (1890): 71'00 d.
Obligaciones hipotecarias de Filipinas: 89'50 p.
Obligaciones provinciales de Carreteras: 103'00 d.
Obligaciones Junta Obras Puerto: 107'00 d.
Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 108'00 d.
Títulos amort. Diputación Valencia: 51'50 d.
Obligaciones empréstito municipal: 103'00 d.
Id. id. 5.ª emisión Mataderos): 104'00 d.
Obligaciones municipales Aguas potables: 000'00.
El síndico presidente, *Miguel de Moya*.

Lonja de Valencia

Precios del mercado de ayer

ALCOHOLES.—Las últimas operaciones se han efectuado á los siguientes:

Alcohol de vino de 94 á 95 grados, á 75 pesetas hectólitro.

Id. de id. de 88°, de 7'31 á 7'37 pesetas cántaro de 10'77 litros.

Holanda de id. de 67°, á 5'50 pesetas cántaro de 10'77 id.

Alcohol de orujo de 88°, á 6'25 pesetas cántaro de 10'77 id.

Holanda de id. de 67°, á 4'75 pesetas cántaro de 10'77 id.

ALGODONES.—Los precios corrientes que podemos registrar, son:

De 4/4, á 11 y 1/2 reales kilo.
De 5/4, á 10'50 rs. k.
De 6, á 14/4 trama 1/1c, á 10 y 1/4 rs. k.
De 4/4 trama 1/1c, á 10 y 3/4 rs. k
De 6 á 14/4 blanco nieve 1/1c, á 11 y 1/4 rs. k.
De 4/4 blanco nieve 1/1c, á 11 y 3/4 rs. k.
Paquillas núm. 14 2/1c de 4 k., 64 rs.
Algodón núm. 8 3/c, llamas, liso, listado, mezcla, precio intermedio, á 12 y 1/2 rs. k.

AZUCARES.—Florete, terrón, á 58 rs.
Blanquilla, de 56 á 57.
Terciado, de 52 á 53.
Mieles, á 48.

ARROCES.—En cáscara, clases buenas, á 20 pesetas los 100 kilógramos de Amonquili, y 25 el Bombeta.

Elaborados:

Amonquili.		*Bombeta:*	
C. 000, á 30'00 pts. 100 kilos		C. 7, á 36'50 pts. 100 kilos	
» 00, á 30'50 » » »		» 8, á 37'25 » » »	
» 0, á 31'25 » » »			
» 1, á 32'00 » » »		» 0, á 38'00 » » »	
» 2, á 32'75 » » »		» 1, á 39'00 » » »	
» 3, á 33'50 » » »		» 2, á 40'00 » » »	
» 4, á 34'25 » » »		» 3, á 41'00 » » »	
» 5, á 35'00 » » »		» 4, á 43'00 » » »	
» 6, á 35'75 » » »		» 5, á 43'00 » » »	

Puesto en la estación ó sobre muelle, con envase perdido.

ACEITES.—Los precios continúan siendo, sin contar el impuesto de consumos, por arroba valenciana de 10'650 kilógramos, los siguientes:

Rio Segorbe (nuevo).	64 á 66	rs. arroba.
Tortosa (id.).	52 á 60	» »
Andaluz (id.).	50 á 54	» »
Maui del pais.	58 á 62	» »
» (Mozambique).	50 á 52	» »
» (Coromandel)	46 á 48	» »

Los precios de los aceites viejos siguen siendo también muy distintos, según su estado de conservación, y la tendencia en ellos á la baja.

AZAFRAN.—Los precios corrientes oscilan de 88 á 93 pts. kilo, y las existencias disponibles son aproximadamente las mismas que en la semana anterior: unos 1,500 kilos.

ALUBIAS.—Los precios continúan siendo de 18 y 1/2 reales barchilla del Pinet, y 17 y 1/2 para las Amonquili.

ALMENDRAS.—Los precios fuera de puerta por unidad de 100 kilógramos, son:

Procedencias de Mallorca: Corriente, á 329 pesetas; Garbillada, á 333; Escogida, á 346.

Procedencias de Alicante: Clase común, de 300 á 310, según clase. De Marcona y fina no hay existencias.

Procedentes de Reus: Clase común U, á 345 pesetas; Largueta, á 365; Esperanza de primera, á 360; id. de segunda, á 350.

Los derechos de consumos para este artículo son de 15 pesetas por 100 kilos.

AVELLANAS.—De Reus, á 223 pesetas los 100 kilos de primera; de segunda, á 205.

ANIS.—Manchego, á 42 rs. arroba de 30 libras; Andaluz, de 38 á 40

CAFE.—Puerto-Rico, de 204 á 208 rs. arroba; Caracolillo, á 204; Moka, de 226 á 230.

CARBONES.—Precios en pesetas por tonelada de 1,000 kilógramos:

Tomándolo el comprador en el

	muelle	almacén
Panes «Locomotora» y «Pacific». .	52	53'50
Cardiff Hulla.	53	54'50
Fragua.	60	61'50
Newcastle.	51	52'50
Cok fundición.	70	71'50

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER

Vapor Arana, de Alicante y escalas, de tránsito.
Vapor Castilla, de Marsella y escalas, con cargo general.
Vapor August Conseil, de Burdeos y escalas, con cargo general.
Vapor Bux, de Alicante y escalas, de tránsito.
Vapor Galicia, de Málaga y escalas, de tránsito.
Vapor Alzatian, de Venecia y escalas, de tránsito.
Vapor Diamond, de Málaga, en lastre.
Vapor Elbe, de Leith, con carbón.

DESPACHADOS

Vapor Alzatian, para Liverpool, de tránsito y fruta.
Vapor Rivera, para Barcelona, de tránsito.
Vapor Arana, para Londres, con fruta.
Vapor August Conseil, para Alicante, de tránsito.
Vapor Galicia, para Londres, de tránsito.
Vapor Castilla, para Sevilla y escalas, de tránsito y arroz.
Vapor Cabo Trafalgar, para Marsella y escalas, de tránsito y vino.
Laud Josefina, para Orán, con cargo general.
Laud Segunda Joven Filomena, para Orán, con cargo general.
Pailebot Margarita, para Barcelona, con arroz.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De *La Correspondencia de Valencia*)

Madrid 2, á las 17'15.

Ha sido muy comentado el hecho de que poco después de abrirse la sesión en el Congreso han marchado juntos en coche el presidente de la Cámara, Sr. Villaverde, y el Sr. Silvela, regresando breve rato después.

Acentúase la creencia de que no pasará nada, continuando el actual gobierno hasta que se verifique la boda de la princesa de Asturias.

El Sr. Romero Robledo sigue recibiendo muchas felicitaciones por su discurso de ayer.

BARCELONA.—Se han reanudado los trabajos en la fábrica del Sr. Sadó.

Continúa en gravísimo estado el senador don Fernando Puig.

DEL EXTRANJERO

El rey de los belgas

PARIS.—El rey Leopoldo ha venido únicamente para asistir á la inauguración de la Comedia Francesa, y ha regresado á Bruselas.

Congregaciones religiosas

PARIS.—Comentando *El Figaro* la carta dirigida por el Papa al arzobispo de Paris establece diferencias entre los misioneros y otras congregaciones, tales como las de asuncionistas, que mezclándose en la política han fundado varios periódicos, entre ellos *La Cruz*, donde hacen propaganda contra la República, desobedeciendo así las órdenes y los consejos del Papa. Añade que contra esas congregaciones rebeldes se dirigen los proyectos; pero como no podrá particularizarse en la ley, comprende ésta todas las congregaciones en general.

Conspiración en Servia

BERLIN.—Telegrafian de Belgrado diciendo que entre varios militares de elevada graduación se intenta un movimiento en favor del ex-rey Milano.

Los boers en el Cabo

CAPETOWN.—La invasión de la colonia del Cabo ha provocado un levantamiento casi general contra Inglaterra.

Los boers han penetrado más al Sur, ocupando las regiones inmediatas á los centros holandeses.

Divididos en grupos, se extienden desde el rio de Orange hasta las cercanías de Remead, apoderándose de caballos y reclutando gente.

Un comando importante marcha hácia Sutherland, otro hácia Cradock y un tercero ha acampado á treinta millas de Vriburg.

Los ingleses estudian las medidas conducentes á impedir el incremento que toman los boers, pero se duda de que puedan oponerse al levantamiento general.

Italia y la triple

PARIS.—Correspondencias de Roma indican que desde el advenimiento al trono de Víctor Manuel III se advierte cierto enfriamiento de relaciones entre Italia y Austria y Alemania, lo cual se juzga como indicio de un cambio de política favorable á la entrada de Italia, en una época próxima, en la alianza franco-rusa.

Añaden que la reina Elena, cuya familia, como es sabido, está identificada con la política rusa, alienta y favorece estas tendencias contrarias á la actual triple alianza. Sin embargo, el gobierno italiano no ha realizado hasta ahora ningún acto que venga á corroborar estas suposiciones.

Triunfo socialista

PARIS.—En las elecciones verificadas para la Dieta de Lippe (Alemania), han resultado triunfantes tres de los candidatos socialistas.

Se considera esto como un síntoma del creciente desarrollo que adquiere el socialismo en Alemania.

Siniestros marítimos

PARIS.—Son sumamente tristes los detalles que se reciben referentes á los últimos temporales, principalmente el que se ha padecido en el Canal de la Mancha.

En el naufragio del buque inglés *Primrose* ha habido que lamentar 34 muertos. El total de víctimas que se registran en Douvras, asciende á 80.

Algunos de los barcos que en la costa francesa y en la inglesa rompieron sus amarras, y por cuya suerte se temía, han logrado refugiarse en varios puertecillos. De otros muchos se sigue temiendo que hayan naufragado, por carecerse de noticias de los mismos.

M. Loubet y el cuerpo diplomático

PARIS.—M. Loubet ha recibido, con el ceremonial de costumbre, á los ministros y autoridades, y ha visitado á MM. Falliéres y Deschanel.

Después de almorzar ha recibido al cuerpo diplomático.

El Nuncio de Su Santidad, Mons. Lorenzelli, ha expresado sus buenos deseos en pró de monsieur Loubet y de Francia; ha recordado la espléndida manifestación efectuada por las naciones en París, que cerró el siglo XIX, y ha manifestado el deseo de que se estrechen los lazos de fraternidad entre los pueblos, y que progresen por todo el mundo las ideas de justicia, de concordia y de caridad.

En su respuesta, M. Loubet ha hecho constar el éxito de la Exposición, el cual ha atribuido al concurso entusiasta de los Estados, cuyos representantes rodean al Nuncio, y que, con sentimientos de profunda gratitud para los colaboradores extranjeros, rinde homenaje á la belleza de la Exposición.

Espera que aquella manifestación será provechosa para la difusión de las ideas directoras de la humanidad.

La unión de las potencias en el Asia es ya señal de la abnegación de las naciones en pró de los intereses superiores de la civilización.

Tales testimonios de solidaridad, ha dicho finalmente, dán derecho á esperar del siglo, cuyo comienzo saludamos, la acción benéfica que vuestras palabras nos anuncian.

NUESTRO SERVICIO

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 2, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior. . .	71'65
Deuda amortizable al 5 por 100.	92'10
Deuda amortizable al 4 por 100.	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba (1886). . .	85'25
Billetes hipotecarios de Cuba (1890). . .	71'12
Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas. .	00'00
Obligaciones hipotecarias de Filipinas. .	00'00
Banco Hispano-Colonial (acciones). . . .	84'00
F.-C. del Norte de España (acciones). . .	51'80
F.-C. de M. Z. Alicante (acciones). . . .	77'00
F.-C. de Orense (acciones).	21'80
Cambios sj. Paris, á 8 d|v.	34'30
Cambios sj. Londres, á la vista.	33'67

Telegramas del 2 de enero, á las 15

Valores	*Paris*	*Bruselas*	*Lyon*
4 por 100 exterior. .	71'00		
3 por 100 francés. .	101'77		
5 por 100 italiano. .	95'90		
4 por 100 turco C. .	26'40		
Rio Tinto.	1462'00		
F.-C. Norte.	181'00		
F.-C. Zaragoza. . .	274'00		
Cubas, 6 por 100. . .	340'00		
Cubas, 5 por 100. . .	273'00		
Primas al 15. . . .	7130|50	7160|25	
Primas al 30. . . .	7150|1	7185|50	
Versement.	3'73		

De la casa Federico Aygües Masiá

Corredor colegiado. San Vicente, 6.

Barcelona 2, á las 16.

4 por 100 interior. .	71'65	Alicantes.	77'00
Cubas (1886). . .	85'25	Orenses.	21'80
Cubas (1890). . .	71'12	Francos.	34'30
Colonial.	84'00	Libras.	33'67
Amortizable. . . .	92'10	Paris: Exterior. . .	71'00
Nortes.	51'80		

Madrid 2, á las 16.

4 por 100 int. con.	71'40	Cubas (1890). . .	70'95
4 por 100 int. fin. .	71'60	Banco de España. .	514'00
4 por 100 exterior.	77'80	Tabacos.	400'00
Amortizable. . .	80'00	Francos.	00'00
Nuevo empréstito. .	92'00	Libras.	00'00
Obliga. Aduanas. .	000'00	Paris: Exterior. . .	70'70
Cubas (1886). . .	85'30		

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 2, á las 16-27.

4 por 100 int. fin. .	71'67	Nortes.	51'85
Cubas (1886). . .	85'13	Alicantes.	77'00
Cubas (1890). . .	71'13	Orenses.	21'75
Colonial.	84'00		

Madrid: 4 por 100 interior. . . . . 71'60
Paris: 4 por 100 exterior. . . . . 70'70

Barcelona 2, á las 18.

4 por 100 interior. .	71'72	Alicantes.	77'60
Colonial.	83'75	Orenses.	21'90
Nortes.	52'40		

Agencia MENCHETA

Sesión del Senado

Madrid 2, á las 18'20.

Después de reunirse la Cámara en secciones se reanuda la sesión.

Apruébase el proyecto de sesión del fuerte de San Carlos al Ayuntamiento de la Coruña, y el de modificación del canal de Aragón.

Sigue el debate sobre el convenio con los tenedores extranjeros de la Deuda exterior. El conde de Estéban Collantes protesta contra esta discusión, y dice que debe ser considerado como nulo este convenio, en cuanto dieron las veintisustro horas del dia 31 de diciembre. Termina diciendo que debe solicitarse una nueva autorización para negociar con los tenedores extranjeros.

Contesta al conde el marqués de Aguilar de Campóo.

Lo de las fuerzas navales

Siguen reunidos en el despacho de los ministros del Senado los Sres. Azcárraga, Sanchez de Toca, Ramos Izquierdo, Montero Rios, Gamazo y duque de Tetuan. Este, que salió para intervenir en la sesión de la Cámara, me dije que en la reunión dominaba un espíritu de concordia, y que, por consiguiente, se esperaba que habria arreglo en la cuestión del proyecto de fuerzas navales.

El clero castrense

Hablando el ministro de la Guerra sobre su proyecto referente al clero castrense, ha dicho que suprime la asimilación que cree injusta, quedando las denominaciones de capellanes de entrada, de ascenso y de término.

El hermano de la reina regente

Madrid 2, á las 19'15.

Dicen de Viena que en breve saldrá para Madrid el archiduque Federico, hermano de la reina regente de España. Le acompañarán sus dos hijas.

Firma de Marina

La reina ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Trasladando al Ferrol al intendente de Marina de Cadiz D. Crescenciano Sarrión.

Nombrando intendente de Cádiz á D. Antonio Montero, y comandante de la estación naval de Fernando Póo á D. José Ibarra.

Y ascendiendo á maquinista á D. Carlos García Garrido.

Los boers

Según dicen de Londres está confirmado que el número de boers que han invadido la colonia del Cabo asciende á 5,000. Aumentan las dificultades para rechazarlos.

La misión del "Gneisenau,,

Ha zarpado de Málaga el buque alemán *Charlote*, escuela de guardias marinas, que vá á Magador á cumplir la misión que llevaba el *Gneisenau*.

El Congreso eclesiástico de Bourge

Dicen de París que témese que surja un cisma con motivo del Congreso eclesiástico de Bourge.

Para resolver el conflicto el Papa habrá de desautorizar al cardenal Rampolla, que es el que autorizó el Congreso citado.

Bendición de una cruz

En Alcalá se ha bendecido una Cruz levantada para conmemorar el principio del siglo XX.

Asesinato

En Bermejo (Sevilla) ha sido asesinado el hijo del juez municipal.

Anciano acogido

En el Hospital de Sevilla ha sido acogido un anciano de 108 años.

La prensa francesa y el meridiano de Greenwich

La prensa francesa ridiculiza al Sr. Dato por haber decretado cuando era ministro de la Gobernación la hora del meridiano inglés de Greenwich.

Añade la prensa que dicho meridiano conviene á los países navegantes y no á España, de la cual dice que ha perdido su hora por orden del gobierno.

Servicio ESPECIAL

De China

Madrid 2, á las 23'10.

Telegrafian á la *Agencia Havas* desde Pekin, con fecha 31, que en vista de la concentración de soldados regulares chinos y boxers en las inmediaciones de Pekin y en la línea férrea de Pekin á Paotieg-fu, se han aumentado los destacamentos franceses y alemanes con objeto de evitar cualquiera sorpresa.

El coronel Guillet, con 500 hombres, se halla amenazado cerca de Tchentinfu por algunos millares de soldados chinos y el general Bailloud ha marchado en su auxilio.

Telegrafian de San Petersburgo que el vapor *Ville de Tamatave* llegó el dia 1.º de diciembre último á Yalta, conduciendo un destacamento de cazadores y artilleros, procedente de China.

El czar les pasó revista en Livadia, felicitándoles por su bravura; después visitó el vapor *Ville de Tamatave*, y luego distribuyó varias condecoraciones.

En Pekin fué ejecutado el asesino del barón Ketteler en el mismo sitio donde cometió el crimen.

El czar y Loubet

Con motivo del Año Nuevo, se han cruzado amistosos telegramas entre el czar y Mr. Loubet.

Ingleses prisioneros

Dicen del Cabo que los boers han hecho prisioneros á 60 ingleses en el empalme de Rounead.

Gimeno Vizarra.

Final de la sesión del Congreso

Madrid 3, á las 0'10.

Sigue la discusión de las reformas militares, y en el uso de la palabra el general Linares.

Combate éste las comisiones facultativas. Hablando de los empleos, dice que los supernumerarios perderán años de antigüedad. Rechaza el cargo que le hizo el Sr. Pando suponiendo que desea una amortización absoluta, siendo así que lo que quiere es una amortización relativa, y rechaza igualmente la afirmación de que la rebaja de edad obedezca al propósito de mover las escalas.

Explica el verdadero sentido de la reforma del Estado Mayor, y declara que las Cortes pueden mejorar las reformas militares.

Y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado

El Sr. Rivera presenta una proposición incidental pidiendo que el Senado declare nulo el convenio con los tenedores extranjeros de la Deuda Exterior, é improcedente la discusión del mismo. La apoya extensamente dicho senador.

El ministro de Hacienda manifiesta que por la seriedad del Senado, debe discutirse hasta el fin el mencionado proyecto de convenio. Afirma que algunos lo discuten, defendiendo intereses particulares. (El Sr. Rivera replica diciendo: El señor ministro de Hacienda intenta defender á un pariente que faltó á su deber. Se produce un incidente que en vano trata de sortar el presidente de la Cámara con frecuentes llamadas al orden.)

El ministro explica sus palabras, atenuando el sentido de las mismas y pidiendo al Sr. Rivera que retiré su proposición.

El Sr. Guillón dice que el gobierno, con su informalidad, es quien quebranta la seriedad del Parlamento.

El Sr. Rivera rectifica y retira su proposición.

Rectifican el Sr. Guillón y el ministro.

El Sr. Bushell consume el tercer turno en contra del artículo primero, quedando en el uso de la palabra para mañana.

El Sr. Donoso de la Campa, como presidente de la comisión de fuerzas navales, retira el dictámen sobre este proyecto, y el Sr. Villanueva retira también su voto particular. Se lee un nuevo dictámen, y declárase urgente la discusión del mismo.

Y se levanta la sesión.

La fórmula sobre las fuerzas navales

La reunión habida en el despacho de los ministros del Senado duró dos horas, habiéndose llegado á una fórmula de avenencia después de empeñada discusión.

El gobierno acepta los artículos del segundo voto particular de las minorías, subsistiendo el art. 3.º del dictámen. El art. 4.º se suprime. En lugar de este se presentará mañana un proyecto de ley pidiendo el ministro autorización para utilizar los buques según lo reclamen las circunstancias.

El Sr. Ramos Izquierdo mostróse satisfecho, pues considera la solución como conforme al criterio que sustentaba.

El Sr. Montero Ríos manifestó que las minorías del Senado han querido llegar á una transacción, para evitar un choque parlamentario con el Congreso.

Sagasta enfermo

El Sr. Sagasta no asistió á la inauguración de la estátua de Cánovas á causa de haberse sentido repentinamente indispuesto.

El baccilo de la disenteria

Dicen de Bruselas que el Dr. Gay ha anunciado haber descubierto el bacilo de la disenteria.

Para los chinos pobres

Por orden del czar se han abierto en Pekin comedores para los chinos pobres.

Consejo de ministros

Madrid 3, á las 2'20.

En el Consejo de ministros se habló del decreto sobre los escalafones de los empleados y del que se relaciona con la reforma de la ley de destinos civiles, y se acordó la rehabilitación del título del conde de Guadiana.

El Sr. García Alix habló de la construcción de un edificio para Universidad, y el Sr. Ugarte llevó un expediente alzando la suspensión de tres tenientes de alcalde de Logroño afectos á la Unión Conservadora.

Después se acordó presentar al Senado un proyecto de ley declarando exentos de responsabilidad á los ministros por el decreto del señor Dato sobre Diputaciones y Ayuntamientos, declarando el gobierno que no lo usará hasta que se reforme la ley provincial y municipal. Acordóse además que las Cortes sigan abiertas hasta que se discutan los proyectos pendientes.

No se ha resuelto nada en lo referente á la combinación de gobernadores.

El ministro de Marina, Sr. Ramos Izquierdo, envió una carta al Consejo, diciendo que no asistía por hallarse enfermo.

Gimeno Vizarra.

Los que se salvaron

Madrid 3, á las 3.

Dicen de Berlín que ha llegado á Wilhemshaven el vapor *Andalucía*, conduciendo á los marinos del *Gneisenau* que fueron salvados.

Ingleses y boers

Comunican del Cabo que los boers han avanzado hácia el Sur de Middelburg.

Gimeno Vizarra.

El naufragio del "San Antonio,,

Madrid 3, á las 3'50.

Dicen de Llanes que diez náufragos del vapor *San Antonio* han sido recogidos por el capitán del vapor *Aurino*.

El *San Antonio* salió de Avilés para Santander, sorprendiéndole un furioso temporal.

Inundáronsele las máquinas y rompiéronsele las cadenas del timón, quedando el buque á merced de las olas.

El Parlamento portugués

Comunican de Lisboa que los reyes abrieron las Cortes, leyendo el discurso de la Corona.

En este se hace constar el sentimiento por la muerte del rey Humberto, las amistosas relaciones entre las potencias, la alianza con Inglaterra y el mantenimiento de la soberanía de Portugal en Africa.

Se hace constar además la situación económica del país, dándose cuenta de proyectos de mejoras en los ministerios.

Gimeno Vizarra.

Más noticias del Transvaal

Madrid 3, á las 4'40.

De Londres comunican las siguientes noticias:

Los boers entraron en Boodegoote, cambiando algunos disparos con los ingleses.

Es probable que una columna inglesa avance para hacer frente á la invasión de los boers en el Sur de la colonia del Cabo. Allí reina gran alarma ante la actitud de los holandeses favorable á los boers.

Los ingleses concentran provisiones en Kimberley.

Gimeno Vizarra.

Imprenta Domenech, Mar, 65

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOB

Tónico reconstituyente estomacal.—La fama europea que tiene este **Vino** es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del Extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen á la composición del **Vino restaurador del doctor Gob**. Así es que cuantos **padecen del estómago**, las personas **anémicas**, los **neurasténicos**, los enfermos por **abatimiento** físico y por **exceso de trabajo mental** y cuantos necesiten un **poderoso digestivo** que ahuyente además las **dispepsias** y las **gastralgias** y haga desaparecer los **vómitos**, pueden apelar al **Vino restaurador**, seguros de que hallarán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La **inapetencia**, el **raquitismo**, las **escrófulas** y el **histerismo**, desaparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta la fórmula, unida al buen gusto que le hace agradable al paladar, es la razón de que sea preferido por todo el mundo á otros **vinos** similares. Es **un digestivo** completo, puesto que en la composición del **Vino restaurador** entran la pepsina, la pancreatina y la diastasa, elementos necesarios para una digestión perfecta. Es un **tónico poderoso**, porque se compone de quina superior, de kola y de coca de Bolivia, reputados todos como los tónicos más enérgicos. Es un **reconstituyente** por poseer glicerofosfato de cal. Es un **alimento** por la peptona que contiene. Basta fijarse en la composición de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos destinados á combatir los males que quedan expuestos, atendían parcialmente á esas diversas aplicaciones. Tomar al mismo tiempo dos preparados es enojoso, y á las veces perjudicial. A evitarlo tiende el

VINO RESTAURADOR DEL DR. GOB

Dosis: Una copita de las de licor antes ó después de cada comida. Los niños la mitad de la dosis.
Precio: 4 pesetas botella. Depósitos centrales: F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, é hijos de Blas Cuesta, Valencia.—De venta en todas las farmacias de España y del extranjero.

---

16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18

RAFAEL CONEJOS

GRANDES EXISTENCIAS
EN MANTELERIA

NOVEDADES
para Señoras y Caballeros

Completos
SURTIDOS EN
PAÑERIA
LENCERIA
MERINOS TAPICERIA
Y DEMÁS ARTÍCULOS
DE LA TEMPORADA

PAÑOLERIA
Y MANTAS
PARA VIAJE

16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18

Jarabe PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE
del profesor
Ernesto Pagliano
Nápoles, 4, Calata S. Marco (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B.—NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA
Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.
Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.
Depositarios en Valencia: José Peiró y Ferrol, Lepanto, núm. 17, é Hijos de Blas Cuesta, droguería de San Antonio.

Píldoras y Ungüento de HOLLOWAY

MAS QUE SESENTA AÑOS DE ESPERIENCIA
han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.

EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curacion de

Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares

y todas las enfermedades de la piel (en combinacion con el uso de las Píldoras), no tiene igual.

Elaborados solamente en el No. 533, Oxford Street, ahora 78, New Oxford Street, Lóndres, y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ SEGURO Y CÓMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA — 2 RS. FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

HERNIAS (QUEBRADURAS / RELAJACIONES) Y OBESIDAD

CURACIÓN RADICAL.—Distinción excepcional, ÚNICA EN SU CLASE, de la Real Academia de Medicina de Madrid, y laudatorios dictámenes de otras varias de España y extranjero: cuatro reales privilegios y dos marcas de fábrica.

Herniados (quebrados ó relajados) de ambos sexos y todas edades. Señoras de vientre abultado, caído ó relajado; las que sufren descenso de la matriz, dolores lumbagos ó abdominales, las en cinta que deseen precaver el aborto, y las conceptuadas de estériles que deseen tener hijos. ¿Quieren vivir sin molestias, sufrimientos ni peligros? diríjanse al autor de la ORTOPEDIA ESPECIAL, D. Pedro Ramón, en la seguridad de que lograrán sus deseos y tengan por sabido que cuanto afecta al cuerpo humano debe combatirse bien ó dejar que siga su curso natural; de lo contrario, surgen complicaciones difíciles, cuando no imposibles, de corregir. Por esto los innumerables que conocen las superiores cualidades y resultados de las especialidades Ramón, dicen: ó á él ó á nadie; sus obras, calificadas de verdaderas maravillas, son tanto más admiradas cuanto más conocidas.—Pídase el folleto que la casa Ramón dá y envía gratis, y que muchísimo vale la pena de poseerlo.—Carmen, 38, 1.°, BARCELONA.

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

El PINZON, para Hamburgo, saldrá el jueves 3 del actual.

El GRAVINA, para Hamburgo, cargará en Castellón el 5, saliendo de Valencia el lunes 7 del actual.

El RIVERA, para Liverpool, saldrá el 5 del actual.

El GEORGIAN, para Londres y Amberes, saldrá el 5 del actual.

El BALLESTEROS II, para Amberes, saldrá el sábado 12 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1.

VAPORES de los Sres. Ibarra y C.ª DE SEVILLA

Con itinerario fijo bisemanal.

El vapor ITÁLICA se espera y saldrá el 4 del actual para Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño,» á primas muy reducidas.

El CABO SAN MARTIN se espera y saldrá el 5 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

También para Pasages, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido.

Con trasbordo en Cádiz, también tomarán carga para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cabra y Lanzarote.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño,» á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle de las Cocinas, n. 3, junto á la de Caballeros.

En el Grao informarán Muelle, número 6.

Compañía sevillana

El vapor CIÉRVANA saldrá el 3 del actual para Barcelona, Cette y Marsella.

Consignatario: Juan B. Basterrechea, calle del Mar, núm. 109, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los señores Romaní y Miquel, Muelle, 9.

Servicio regular de vapores

Para Glasgow

El BURRIANA, cargará el viernes 4 del actual.

Para Amberes

El TIBOR, con poca cabida, cargará el 5 del actual.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam.

El MINERVA saldrá el 5 del actual.

Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genís, 27.

Vapores de los Sres. Vinuesa y C.ª, de Sevilla.

El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 7 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros.

El NUEVO VALENCIA saldrá de este puerto el 7 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, Chapa, 25, Grao.

Agentes en el Grao: V. y M. Carles, Chapa, 25.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

Servicio regular entre los puertos de España y Hamburgo, por los vapores de los Sres. Aznar y C.ª, de Bilbao.

Para Hamburgo

El vapor ABRIL cargará en este puerto hácia el 9 del actual.

Consignatario: D. Andrés Guardiola, Lauria, 28.

Agentes en el Grao: Sres. Gomis y Llaudes.

El INO, para Bristol, saldrá el viernes 4 del actual fijamente.

Agentes: Sres. La Roda Hermanos, Grao.

FILOCOMO
Regenerador de los cabellos

Evita inmediatamente la caída del cabello, quita la caspa y repone los cabellos, cuando queda en los bulbos capilares algún resto de vida.

4 PESETAS FRASCO

De venta en la perfumería inglesa, Bajada de San Francisco, número 4.—La Parisien, Mar, 42, y en la droguería de las Barcas, Barcas, núm. 4.

Nodriza

Una de 30 años, de Torrente, leche de 21 días, desea criar en casa de los padres. Razón calle de Murillo, 47, 2.° 1

ESTOMAGO

Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue
CON LA PRIMERA Ó SEGUNDA CAJA DEL
QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de **Hipocloridria, Flatulencia estomacal ó intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc.** Sorprenden sus resultados.

El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el **QUEZARAL**, y digerirá perfectamente.

3 Y 5 PESETAS CAJA

Depósito: En Valencia. Sres. HIJOS DE BLAS CUESTA, y sucesor de D. JOSE ANDRES Y FABIÁ y en Madrid, Guillermo García, Capellanes, 1, y Preciados, 35, y en las principales farmacias de España.

NOTA.—Rechácese toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

Sucursal Barcelonesa

Calle de Zaragoza, núms. 13 y 15

Estufas Chubesquis.—Caloríferos.—Juegos de chimenea.—Calienta-camas.—Calienta-piés, y todo lo concerniente á artículos de calefacción.
Esta casa se encarga de las instalaciones.

Alquileres

Se alquila el entresuelo de la izquierda de la casa núm. 2 de la plaza de Trinitarios. Tiene instalada la luz eléctrica y el agua potable. Darán razón en el piso principal de la misma casa. 8

Se alquila la planta baja y piso primero de la plaza de San Jorge, n. 3, que tiene una superficie de unos 8,000 palmos. Las llaves en la portería. 8

Caridad

La implora de las buenas almas una pobre viuda con cuatro hijos de corta edad, domiciliada en el número 1, bajo, de la calle de la Virgen de la Misericordia. 2

CEREVISINA
(LEVADURA SECA de CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **CEREVISINA** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **CEREVISINA** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **CEREVISINA** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PEDID EN TODAS PARTES
LOS VINOS
DE LA CASA DE JEREZ
García, Leaniz y Bitaube
JEREZ DE LA FRONTERA
y en preferencia la marca
BAHIA DE CADIZ
los que se recomiendan por sí solos

DE VENTA
en todas las tiendas de ultramarinos y botillerías

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C.ía

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Higado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Farmacias, 2f. la Cajita. Por Mayor: 20, R. St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio: 1 peseta.

De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

Subasta

Con varias retasas, y con intervención del corredor colegiado D. Fermín Romaguera, habitante calle del Poeta Quintana, núm. 3, entresuelo, se subastará y rematará, si la postura es competente, y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la notaría de D. Maximiano Llorca, calle de Lauria, núm. 20, bajo, el día 11 de enero y once horas de la mañana, la siguiente finca:

Una fábrica de harinas y pastas, situada en término de Cuart de Poblet, junto al mismo pueblo, en la ribera derecha del río Turia, que se compone de un edificio con planta baja y un piso alto, con máquinas y artefactos para la fabricación de harinas y pastas, y además una presa ó azud para remansar agua del río Turia y utilizar su salto como motor; de otro edificio, de construcción mas reciente, compuesto de planta baja y dos pisos altos, con aparatos y artefactos movidos á vapor y destinados á la fabricación de harinas, y de un huerto cercado de pared con cobertizos y corralones; formando todo una superficie de forma irregular, que mide 77 áreas, 4 centiáreas y 79 decímetros cuadrados, de los cuales hay edificados 2,422 metros, 79 decímetros entre edificios principales y secundarios; lindante toda la finca, que tiene su entrada por una carretera que parte del Camino Real de Madrid, de 50 metros de larga por 8 y 80 centímetros de ancha: por N. y E. con el río Turia; por S. con la casa y tierras de Onofre Grañá y Mariano Liern, y un campo de Joaquín Marí, y por O. con la carretera de Madrid y la fábrica de filatura de seda de D. Fernando Ibañez.

Ventas

El corredor D. Vicente Nogués, que habita calle de Juristas, número 9, pral., tiene por encargo de los señores albaceas de cierta testamentaría para la venta, un crucifijo de marfil con su peana y dosel y una imágen de Nuestra Señora de los Desamparados, con ropaje de alama de plata, corona y demás de plata, colocada en urna de nogal.

Caridad

También la implora un matrimonio, que cuentan 72 años cada cónyuge, y se encuentran enfermos hace algún tiempo. Habita en la calle de Sogueros, 23, 2.°, cuarta puerta. 2

Sondeos
y pozos artesianos

Se construyen de diámetros desde siete hasta ochenta centímetros, y profundidad de uno á cuatrocientos metros. Sondeos para dotar de agua á los pozos ordinarios y para desecación de pantanos y reconocimiento del subsuelo en minas y construcciones de mampostería.

Para más detalles, D. Juan Bautista Cabanes, Barcelonina, 26, 1.°, Valencia, y en Sagunto, calle del Mar, 17, Vicente Gimeno, constructor de pozos artesianos con más de veinte años de práctica.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte